

Plan de Manejo Tradicional AATAC

un territorio

de vida



Asociación de Autoridades Tradicionales
de la Carretera Aledaños a Mitú-Bogotá Cachivera
-AATAC-

Plan de Manejo Tradicional de Aatac

Mãrí kâtise mîkatise dîta kóterá dújtisé

© Asociación de Autoridades Tradicionales de la Carretera
Aledaños a Mitú-Bogotá Cachivera (Aatac)

© Centro de Estudios Médicos Interculturales (Cemi)

Primera edición: julio de 2026. Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de Aatac.

ISBN digital: 978-628-96716-2-9

Textos: Aatac, Carolina Amaya, Ana María Zuluaga

Coordinación del proyecto: Bayron Calle

Asesoría intercultural: Germán Zuluaga

Diseño: Sola

Diagramación: Ana María Zuluaga

Fotografías: Ana María Zuluaga (páginas 5, 8, 11, 12, 13, 14, 21)

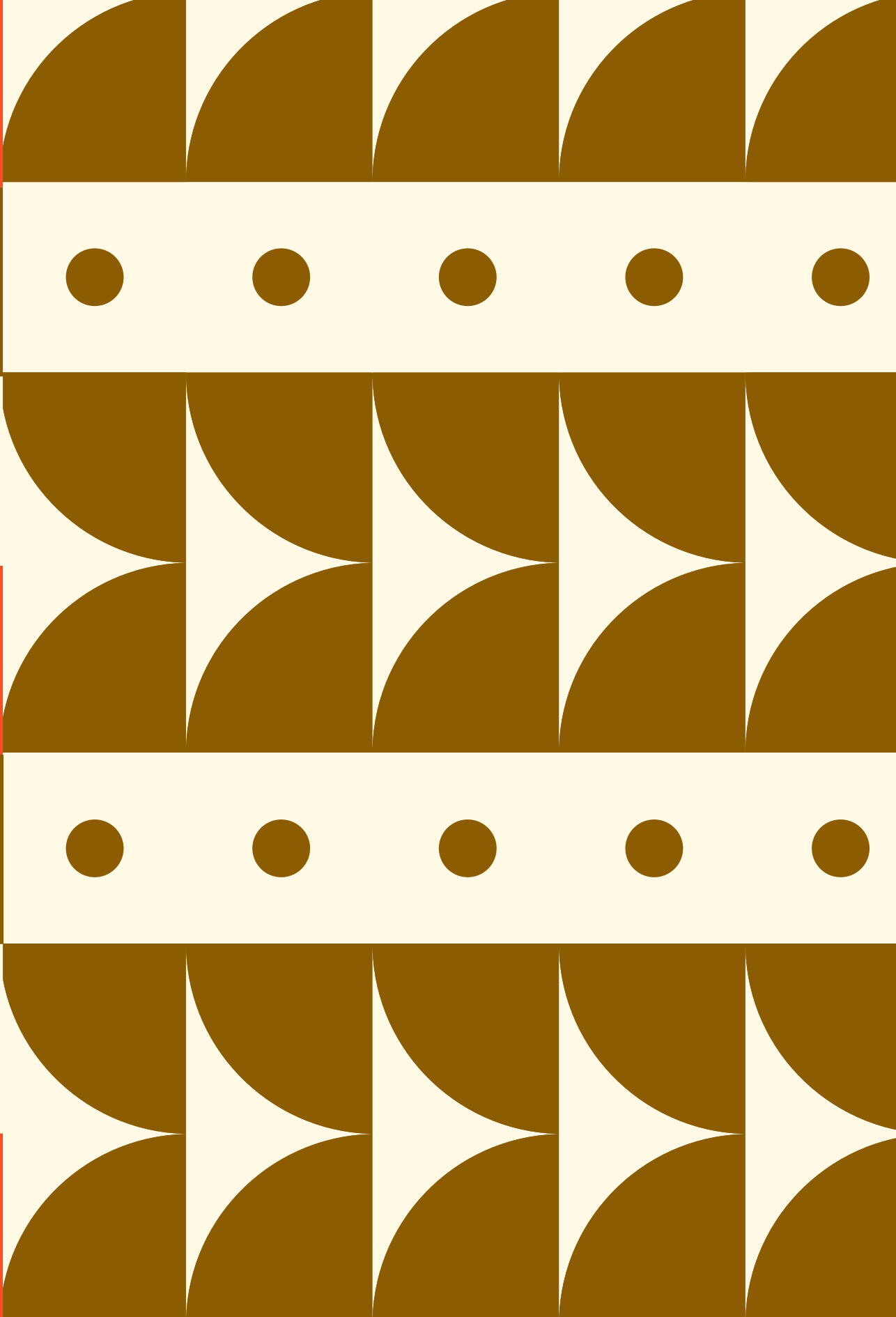
Samuel Monsalve (portada y páginas 8-9, 11)

Pablo Mejía Trujillo (páginas 14 y 22)

Esta publicación recoge el trabajo comunitario liderado por el Comité Ticca y el Comité Territorial de Aatac, con la orientación de las autoridades ancestrales y el acompañamiento del Cemi.

La publicación fue posible gracias al proyecto Bengo Territorios de vida, con el respaldo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania e implementado por el Cemi, Etnollano y WWF Colombia y Alemania.





AATAC

Asociación de Autoridades Tradicionales
de la Carretera Aledaños a Mitú-Bogotá Cachivera
-AATAC-

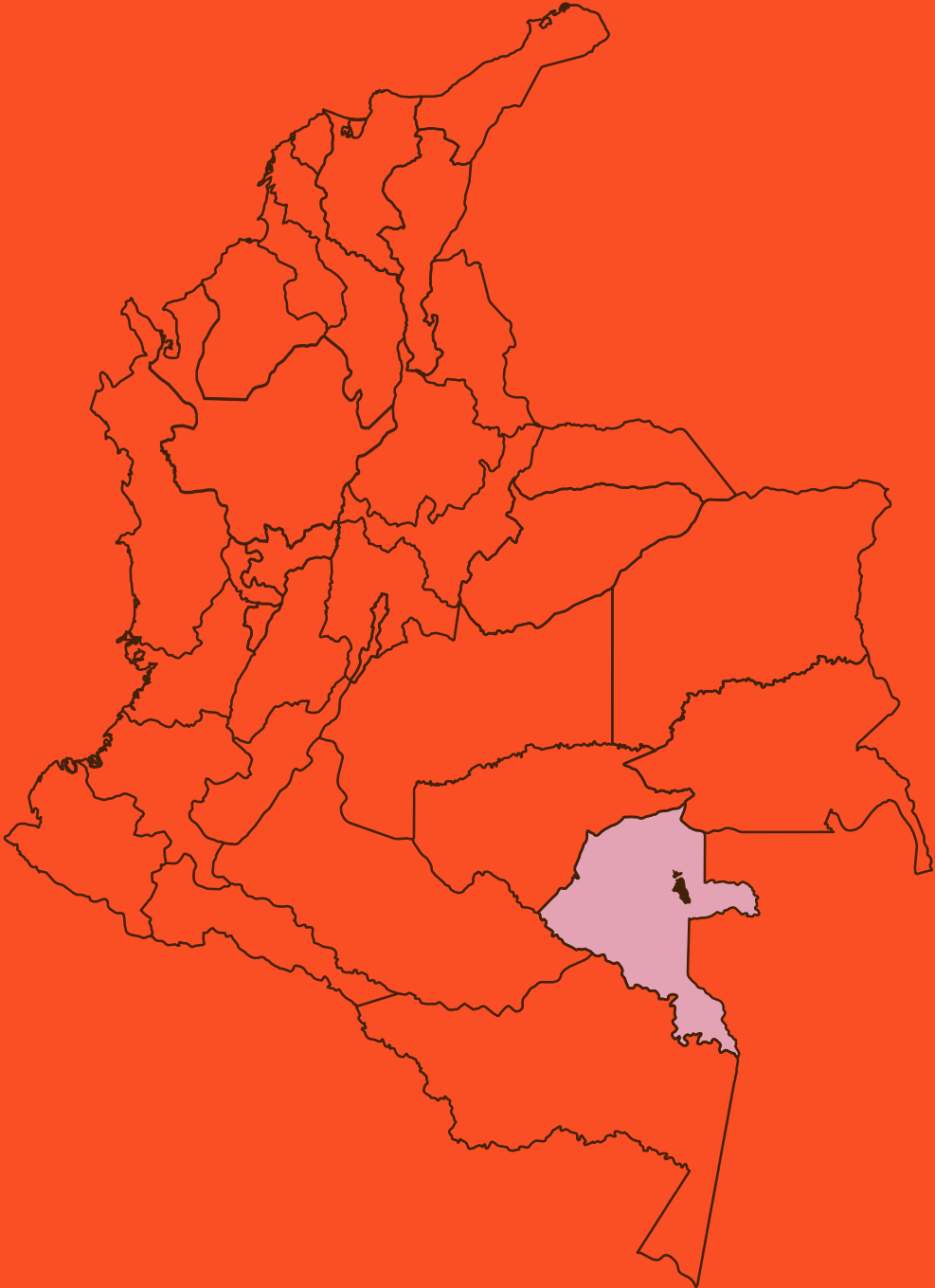


Tabla de contenido

Introducción	6
Nuestro territorio de vida	9
Camino que emprendimos	10
Plan de Manejo Tradicional	14





Introducción



La Asociación de Autoridades Tradicionales de la Carretera Aledaños a Mitú-Bogotá Cachivera (Aatac) está ubicada en el Gran Resguardo Indígena del Vaupés Parte Oriental. Está conformada por nueve capitánías: Cerrito Verde, Ceima San Pablo, La Sabana-Carretera, San Juan de Cucura, Yararaca de Pringamosa, San Miguel de Tucandira, San Joaquín de Murutinga, Timbó Betania y Bogotá Cachivera. Estas se ubican a cada lado de la única carretera del departamento.

Nuestra organización acoge personas provenientes de distintos territorios del Vaupés, con diversidad de pueblos, lenguas y prácticas culturales. Algunos de los pueblos que conforman la Asociación son Siriano, Desano, Bará, Guanano, Yurití, Tatuyo, Kacua, Cubeo, Tuyuca, Carapana, Piratapuyo, Taiwano, Tucano y Jupda. Esta diversidad ha enriquecido nuestra organización, pero también plantea retos para la unidad y la participación.

Los pueblos indígenas que conformamos la Asociación conservamos Ley de Origen, conocimientos tradicionales, cultura, lenguas, costumbres, educación y gobierno propios, territorio, calendario ecológico tradicional, rezos, ritos y protecciones.

Actualmente enfrentamos diversos desafíos derivados, entre otros factores, de la cercanía a la carretera y a Mitú, que generan presiones sobre el territorio, los recursos naturales y la cultura.

Frente a estos retos, estamos fortaleciendo nuestras autoridades, nuestras prácticas ancestrales y la unidad de la Asociación, con el propósito de proteger nuestro territorio y garantizar la continuidad de la vida para las futuras generaciones.



Nuestro territorio de vida

El 27 de febrero de 2026, las autoridades tradicionales y ancestrales, representantes de la Asociación y miembros del Comité Ticca nos declaramos territorio de vida (TICCA, por sus siglas para *Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales*). Luego del ejercicio de reflexión comunitaria y conversaciones entre representantes, autoridades y mayores, sabedores y sabedoras, concluimos que nuestro territorio está vivo y queremos continuar cuidándolo.

Mantenemos un estrecho vínculo con el territorio, sustentado en nuestra identidad indígena, nuestros sistemas de conocimiento, la cosmovisión y la espiritualidad. A pesar de provenir de distintas partes del Vaupés, compartimos prácticas comunes como la chagra y alimentos tradicionales como la quiñapira y el chivé, que expresan nuestra forma de vida y el valor de la hospitalidad.

El paisaje sonoro de nuestro territorio incluye los autos y las motos de la carretera, pero también las cachiveras de los caños, guacharacas, pavas, búhos, tucanes, gavilanes, churucos, jaguares, la madremonite, el carrizo en las ceremonias y fiestas dentro de la casa ancestral, y la música occidental en otros eventos.

Conservamos sitios sagrados, sabanetas, bosques, cerros y fuentes de agua donde habitan los animales y los espíritus. A pesar de las presiones existentes, nuestro territorio aún mantiene condiciones que permiten la caza, la pesca y la recolección, especialmente en zonas más alejadas.

Como pueblos indígenas, mantenemos conocimientos, cultura y gobierno propio que orientan nuestra relación con el territorio. No obstante, reconocemos la necesidad de potenciar estas prácticas para asegurar su continuidad.

También hemos incorporado herramientas externas, como la educación escolar, instrumentos de ordenamiento territorial y mecanismos jurídicos, sin dejar de aplicar de manera transversal nuestras prácticas tradicionales en el manejo del territorio.

Camino que emprendimos

- En el año 2013, once comunidades de la Organización Zona Central Indígena de Mitú (Ozcimi) nos independizamos para conformarnos como una nueva Asociación de Autoridades Tradicionales indígenas (AATI).
- El 12 de diciembre de 2018 fue reconocida por el Ministerio del Interior la Asociación de Autoridades Tradicionales de la Carretera Aledaños a Mitú-Bogotá Cachivera (Aatac).
- En 2023 se llevó a cabo el ordenamiento territorial y ambiental de Aatac en compañía del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi.
- En agosto de 2023 participamos en la socialización del proyecto «Bengo Territorios de vida», con el cual iniciamos un trabajo junto al Centro de Estudios Médicos Interculturales (Cemi) para el fortalecimiento de nuestra cultura.
- Entre 2023 y 2024, apoyados por Sinergias, reunimos insumos para la construcción del Plan de Vida y el delineamiento de los horizontes de la organización.
- Durante el año 2024, en el marco del Proyecto Madre Tierra y junto a la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (Opiac), comenzamos la construcción de nuestro Plan de Ordenamiento Ambiental Indígena (POAI).
- En febrero de 2024, varios mayores y mayoras reunidos en la comunidad de San Juan de Cucura conformaron la Unión de los Conocedores de la Cultura Multiétnica de Aatac, con el objetivo de servir como consejeros y orientar a la Asociación.
- En febrero de 2024, Aatac solicitó la membresía al Nodo Amazonía de la Red Ticca Colombia, decisión que fue ratificada por la Asamblea en agosto de 2024.
- En febrero de 2025 nos reunimos en la comunidad de San Juan de Cucura para realizar danzas tradicionales, conocer el estado de los elementos culturales y elaborar el inventario biocultural.
- Entre abril de 2025 y marzo de 2026 el Comité Territorial realizó tres recorridos por el territorio para buscar las palmas con las que se tejen las coronas menores.
- El 27 de febrero de 2026, en una reunión celebrada en la comunidad de Tucandira, decidimos declararnos territorio de vida.
- En abril de 2026, en una reunión de sabedores, acordamos algunas reglas para el uso de palmas y bejucos.

Año 2013

Once comunidades se independizan de Ozcimi



Diciembre 2018

Conformación de Aatac



2023

Ordenamiento territorial y ambiental

Agosto 2023

Socialización del proyecto
«Bengo Territorios de vida»

2023-2024

Construcción del
Plan de Vida

2024

Construcción del Plan de
Ordenamiento Ambiental
Indígena (POAI)

Febrero 2024

Conformación de la Unión de
los Conocedores de la Cultura
Multiétnica de Aatac



Agosto 2024

Afiliación al Nodo
Amazonía de la Red
Ticca Colombia

Febrero 2025

Ceremonia para elaboración
del inventario biocultural



2025 - 2026

Monitoreo de
palmas

Febrero 2026

Declaración del
territorio de vida



Plan de Manejo Tradicional del Territorio de Vida



«Por el esfuerzo de las autoridades y los acuerdos comunitarios dentro de la Asociación conservemos, protejamos y blindemos nuestro territorio, nuestros recursos naturales, flora, fauna, el recurso hídrico y el aire puro para las futuras generaciones».

Este Plan de Manejo Tradicional es el resultado de los ejercicios de reflexión comunitaria que nos han permitido evaluar los cinco elementos esenciales que soportan nuestro territorio de vida. Las líneas de acción buscan recuperar lo que se ha debilitado, fortalecer lo que aún está vivo y establecer normas para cuidar el territorio de vida.

1. La integridad y la fuerza de la comunidad

La Asociación es un elemento cohesionador y de unión, de toma de decisiones y de solución de problemas. Hacemos el esfuerzo de reunirnos por lo menos una vez al año para eventos deportivos y para realizar la Asamblea General. Sin embargo, notamos que se han venido perdiendo las fiestas tradicionales y también algunas prácticas como las comidas y los trabajos comunitarios. Esto se debe en parte a un debilitamiento en la transmisión de conocimientos y valores a las nuevas generaciones, pero también a dificultades de comunicación entre las autoridades y las personas de las comunidades.

Estamos enfrentando las dificultades de comunicación causadas por la introducción de los celulares que suelen dejar por fuera a quienes aún no tienen acceso a estas nuevas tecnologías. Esto nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de establecer canales de comunicación más eficaces que garanticen la participación de todos los miembros de la Asociación.

Adicionalmente, reconocemos la falta de liderazgos femeninos en la Asociación. A pesar de que todas las comunidades tienen sabedoras o guías, debemos garantizar la incidencia de las mujeres en la toma de decisiones comunitarias.

Un camino para fortalecer la integridad y la fuerza de nuestra comunidad

Para mantener la unidad, la identidad y la solidaridad dentro de las comunidades y de la Asociación, acordamos:

- Recuperar las fiestas tradicionales, las comidas comunitarias, el trabajo en convite y las prácticas de hospitalidad, incluyendo el compartir de quiñapira y chivé.
- Realizar al menos dos encuentros culturales al año entre mayores, jóvenes, niños y niñas para la transmisión de danzas, artesanías, lengua y conocimientos.

- Implementar mecanismos de comunicación comunitaria incluyentes, que no dependan únicamente de celulares y que garanticen la participación de todos.
- Fortalecer el papel de las mujeres mediante la elección de una coordinadora de mujeres por comunidad y la garantía de su participación efectiva en los espacios de decisión.
- Reconocer, visibilizar y reafirmar el rol de las sabedoras y líderes comunitarias, no solo como transmisoras de conocimiento sino como autoridades.
- Promover el respeto por la diversidad cultural interna de los pueblos que conforman la Asociación, buscando la unidad sin perder nuestras diferencias.

2. El vínculo de la comunidad con el territorio

Las comunidades mantenemos un fuerte vínculo con el territorio que se refleja en que aún conservamos y respetamos los sitios sagrados, y practicamos las prevenciones y curaciones de los diferentes lugares para conservar sano el medio ambiente.

Aunque venimos de diferentes territorios del Vaupés, sentimos un fuerte arraigo en este nuevo territorio porque aquí están nuestras familias, viviendas y chagras. Sin embargo, vemos la necesidad de usar los regalos de la naturaleza sin excedernos y, como advierten los mayores, «acatando la ley ancestral que nos pide respetar a los seres invisibles, los sitios sagrados y solo tomar lo necesario para la supervivencia, manteniendo así el equilibrio del entorno natural».

Para proteger y afianzar nuestro vínculo con el territorio estamos enseñando a los niños los sitios sagrados del territorio, los nombres de los caños, los cerros, lagunas, salados y áreas especiales de conservación y respeto.

Aunque reconocemos el vínculo estrecho con el territorio y nuestra dependencia de él, especialmente a través de la chagra, identificamos algunos retos que debemos afrontar:

- La dependencia de proyectos externos para el ordenamiento territorial, lo que limita la autonomía en la toma de decisiones propias.
- La necesidad de proteger el conocimiento tradicional frente a actores externos, que pueden acceder a él y apropiarse sin autorización ni control comunitario.
- Las desigualdades en el estado de conservación del territorio, donde las zonas más cercanas al centro poblado presentan mayores transformaciones, mientras que las más alejadas se mantienen en mejor estado.
- El debilitamiento del papel de los sabedores, sabedoras y mayores, especialmente en la transmisión de conocimientos, que cada vez depende más de proyectos externos o incentivos, y enfrenta dificultades por la baja participación de niños y jóvenes, ya sea por su permanencia en Mitú durante el periodo escolar o por la pérdida de interés asociada a la influencia de tecnologías externas.

Un camino para fortalecer el vínculo de nuestra comunidad con el territorio

Para cuidar nuestra relación con el territorio y sus enseñanzas, acordamos:

- Realizar expediciones comunitarias de aprendizaje: con niños y jóvenes para reconocer sitios sagrados y áreas de uso; con niñas y mujeres jóvenes en las chagras para garantizar aprendizajes propios.
- Elaborar y socializar un inventario comunitario de sitios sagrados, con sus normas de respeto, uso y cuidado.
- Definir acuerdos para el manejo del conocimiento tradicional, incluyendo criterios sobre quién puede acceder a él y condiciones para compartirlo con personas externas.
- Recuperar la autonomía frente a actores externos.
- Propiciar la formación en herramientas externas (jurídicas y técnicas) sin perder los principios y normas propias.
- Promover el respeto por la ley ancestral: tomar solo lo necesario y mantener el equilibrio del territorio.

3. El funcionamiento de la institución de gobierno propio

Cada comunidad cuenta con su institución de gobierno propio, conformada por las autoridades tradicionales. Adicionalmente, reconocemos la autoridad de la Asociación. Contamos con Plan de Vida y manuales de convivencia, pero percibimos que aunque las normas están escritas, falta hacerlas cumplir.

También notamos que, aunque contamos con personas que cumplen funciones fundamentales como payé, kumú, danzador, rezador, contestadora y lideresa, se ha debilitado el reconocimiento de su palabra y orientación. Como consecuencia, estamos dejando de cumplir algunas normas tradicionales y ancestrales, especialmente aquellas relacionadas con los sitios sagrados, las prevenciones y el respeto a nuestras autoridades.

Un camino para fortalecer el funcionamiento de nuestra institución de gobierno propio

Para garantizar el cumplimiento de nuestras decisiones y normas nos comprometemos a:

- Actualizar, armonizar y socializar el Plan de Vida, los manuales de convivencia y los acuerdos del Plan de Manejo Tradicional, como mandato integral.
- Establecer mecanismos para el cumplimiento de las normas, incluyendo la elección de fiscales comunitarios u otras figuras de control.

- Consolidar la jurisdicción propia, definiendo procedimientos comunitarios para la resolución de conflictos y formas de sanción de acuerdo con la cultura y la ley ancestral.
- Recuperar el respeto por las autoridades tradicionales y los sabedores, así como por las normas sobre sitios sagrados, prevenciones y curaciones.
- Garantizar la participación de toda la comunidad en la toma de decisiones.

4. La salud del territorio y la cultura

Vemos que las comunidades más cercanas a Mitú y a la carretera presentan más problemas sociales y ambientales: contaminación, deforestación y potrerización en las fincas vecinas, lo que influye en los territorios indígenas; explotación minera y la extracción de gravilla y arena; invasión del territorio; sobreexplotación de recursos y tala de árboles y palmas; apertura de chagras por presión poblacional; tránsito de maquinaria pesada y turismo sin control; la sustracción del resguardo para abrir carretera. Incluso, algunos sitios sagrados fueron intervenidos para la construcción de la carretera. En las comunidades más alejadas, el territorio está más sano y hay más disponibilidad de medios de sustento.

Como indígenas somos diferentes. Tenemos Ley de Origen, cultura, conocimientos, lenguas, costumbres, educación y gobierno propios, territorio, calendario ecológico tradicional, rezos, ritos y protecciones. Pero debemos trabajar para que esas particularidades permanezcan, y para que por el esfuerzo de las autoridades y los acuerdos comunitarios dentro de la Asociación conservemos, protejamos y blindemos nuestro territorio para las futuras generaciones.

Los mayores señalan como un problema que ya hay niños en sus comunidades que no hablan la lengua propia. Además, consideramos perjudicial la influencia de personas que consumen sustancias psicoactivas.

Un camino para fortalecer la salud de nuestro territorio y nuestra cultura

Para cuidar la salud del territorio y la cultura, acordamos:

- Establecer normas comunitarias para el uso de los recursos (caza, pesca, recolección), evitando su sobreexplotación.
- Analizar y acordar medidas para que los recursos no se agoten, evitando tener que ir cada vez más lejos a conseguirlos.
- Implementar acciones diferenciadas según el territorio como: mayor control en comunidades cercanas a la carretera y a Mitú; protección de áreas más conservadas.
- Realizar acciones de reforestación, cuidado del agua y manejo de residuos.

- Dialogar con vecinos y actores externos para prevenir conflictos y proteger el territorio.
- Identificar y controlar amenazas como minería, deforestación, colonización, turismo sin control e intervención de sitios sagrados.
- Afianzar la lengua, las prácticas culturales y espirituales, y la transmisión de conocimientos para evitar su pérdida.

5. La disponibilidad de medios de sustento para la buena vida de la comunidad

Nuestro territorio cuenta con una abundante oferta ambiental que permite sostener la vida. Los suelos son aptos para la agricultura y la cercanía con la capital del departamento facilita la comercialización de algunos productos, así como el acceso a bienes básicos a través del dinero. Esta proximidad también brinda oportunidades de trabajo para algunas personas, lo que contribuye a complementar la alimentación y cubrir otras necesidades.

Existe un consenso en que el concepto de pobreza proviene de afuera y está asociado al dinero. Para nosotros, la riqueza se fundamenta en el territorio, la chagra y la disponibilidad de proteína proveniente de la caza, la pesca y la recolección. No obstante, observamos que cada vez es necesario desplazarse mayores distancias para acceder a estos recursos.

No consideramos que existan desigualdades en la distribución de los espacios de trabajo, ya que tradicionalmente esta ha sido equitativa. Sin embargo, empezamos a enfrentar tensiones asociadas a la llegada de nuevos miembros de las familias, lo que genera presiones sobre el uso del territorio y posibles conflictos.

Reconocemos enfermedades del tiempo, enfermedades por falta de rezos y prevenciones o por no curar el tiempo, enfermedades producidas por los sabedores o por los seres invisibles, enfermedades comunes como diarrea y gripa y las enfermedades de la selva, como malaria, dengue y leishmaniasis. También hay choques espirituales entre sabedores que producen enfermedades.

No obstante, todavía el sabedor hace prevención para su comunidad y, cuando alguien se enferma, se trata con plantas medicinales y rezo.

Estamos enfrentando conflictos nuevos como el consumo de sustancias psicoactivas, atracos en la carretera, robo de los paneles solares y hurtos en casas. Las mujeres en particular han señalado el conflicto armado, así como proposiciones indecentes hacia las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, no solamente por personas de afuera sino que también por personas dentro de la Asociación.

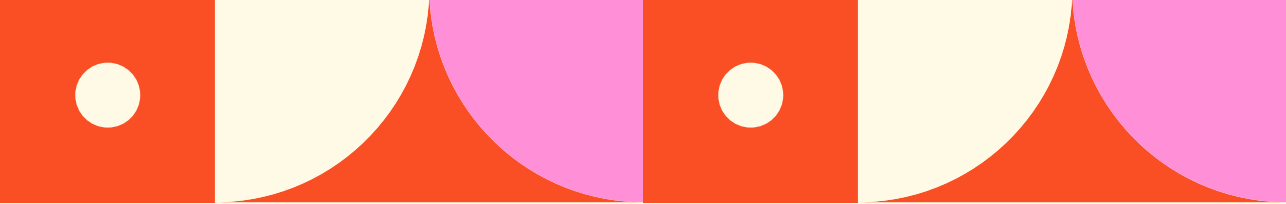
Un camino para fortalecer la disponibilidad de medios de sustento para la buena vida

Para garantizar los medios de sustento para la buena vida en el presente y para las futuras generaciones acordamos:

- Proteger y reafirmar la chagra como base del sistema agroalimentario y de la vida cultural.
- Establecer acuerdos sobre la distribución y uso de áreas de trabajo, considerando el crecimiento de las familias.
- Revisar y aplicar el calendario tradicional y las prácticas de prevención y curación del territorio.
- Promover el equilibrio entre el uso del dinero y la autonomía basada en el territorio, reconociendo que la riqueza es tener chagra, alimento y conocimiento.
- Prevenir y atender problemáticas sociales como: consumo de sustancias psicoactivas; robos e inseguridad; violencia y conflictos internos.
- Crear estrategias comunitarias de cuidado, como grupos de vigilancia en eventos y fortalecimiento de la autoridad.
- Promover espacios de formación y diálogo sobre equidad de género, respeto y convivencia, desde la cultura propia.







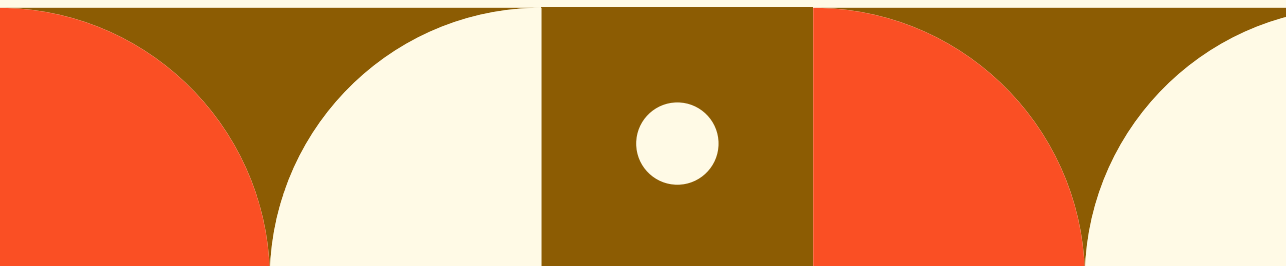
Un compromiso compartido

Nos comprometemos a implementar estas acciones con el propósito de:

- Fortalecer la autonomía y el gobierno propio.
- Recuperar y transmitir el conocimiento ancestral.
- Proteger el territorio frente a amenazas externas.
- Garantizar la participación de mujeres, jóvenes, mayores y sabedores.
- Mantener el equilibrio entre cultura, naturaleza y vida.

Todos estos caminos requieren del compromiso de toda la comunidad. No serán posibles si no participamos activamente, si no escuchamos a nuestros mayores, si no involucramos a los jóvenes y si no fortalecemos el papel de las mujeres.

Este Plan de Manejo Tradicional es, ante todo, una guía para seguir caminando juntos, cuidando la vida, el territorio y la cultura que nos sostienen. Es también un documento vivo, que deberá ser revisado, actualizado y fortalecido de manera periódica, en la medida en que avancemos en el cumplimiento de los acuerdos, surjan nuevas necesidades o cambien las condiciones y retos de nuestro territorio.



Amazonía **un territorio
de vida**